BOLETIN © OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

ADQUISICIONES

ORDEN de 4 de junio de 1956 por la que se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de Equipos V. H. F.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero, apartado décimoctavo, artículo cincuenta y siete, capítulo quinto, de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se exceptúa de las formálidades de subasta y concurso la adquisición de «Diez Equipos de V. H. F., tipo SCR 522, completos», adjudicándose por concierto directo el suministro de los mismos a la casa «Sahag A. Bostanian», de acuerdo con el apartado décimotercero de la citada disposición, por un presupuesto total de ciento ochenta y nueve mil pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

ORDEN de 4 de junio de 1956 por la que se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición del material que se cita.

.De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero, apartado décimoctavo, artículo cincuenta y siete, capítulo quinto, de la vigente Ley de Administración y Contabi-lidad de la Hacienda Pública, se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de «Material necesario y preparación de datos para la elección de emplazamiento de cuatro Equipos VOR», autorizándose por concierto directo el suministro del mismo, de acuerdo con el apartado décimotercero de la disposición citada, por un presupuesto total de ciento noventa y dos mil seiscientas diez pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

ORDEN de 4 de junio de 1956 por la que se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición del receptor que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero, apartado décimoctavo, artículo cincuenta y siete, capítulo quinto, de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, se

exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de «Un receptor CSF «Stabilidyne», modelo RS-550», adjudicándose por concierto directo el suministro del mismo a la casa «Omnium Ibérico Industrial, S. A.», de acuerdo con el apartado segundo de la citada disposición, por un presupuesto total de ciento veintiocho mil pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

ASOCIACION MUTUA BENEFICA DEL AIRE

Aprobado por Ley de 12 de mayo del año en curso (B. O. DEL MI-NISTERIO DEL AIRE núm. 56) mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado, a propuesta del Presidente del Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica del Aire, he dispuesto:

Artículo único. No será de aplicación el artículo 37 del Reglamento en vigor en relación con los aumentos por diferencias de haberes que se produzcan durante el mes de junio como consecuencia de las mejoras de remuneración que concede la Ley de 12 de mayo último, que no producirá, por lo tanto, abono de cuota extraordinaria para la Asociación Mutua Benéfica.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

RECOMPENSAS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Coronel de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos de América John C. Robertson, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

AGREGADOS AEREOS

A propuesta de este Departamento, y previa aprobación del Ministerio de Asuntos Exteriores, se nombra, con fecha 1 del actual, Agregado Aéreo, representante de los tres Ejércitos en el Perú y de los de Tierra y Aire en Bolivia, al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Carlos Bayo Alessandri, cesando en la Dirección General de Instrucción.

Cesa como Agregado Aéreo en las berto.
Embajadas de España en Chile y
Perú el Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Emilio Jiménez
Ugarte, quedando a las órdenes de mi Autoridad en la Región Aérea
Central.

Madrid, 4 de junio de 1956.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

' EXAMENES DE INGRESO

Como continuación a la Orden de 14 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 56), han sido admitidos a examen para ingreso en la Academia General del Aire los aspirantes que a continuación se relacionan, clasificados por Tandas e indicación de Grupos a que se presentan:

TANDA NUM. 2.

Primer Grupo.

Madruga López, Eugenio.

TANDA NUM. 3.

Primero y Segundo Grupos.

Monasterio López, Adolfo.

TANDA NUM. 5.

Primer Grupo.

Rubio Villamayor, Ricardo.

Primero y Segundo Grupos.

Quiroga González, Eugenio Roberto.

TANDA NUM. 7.

Primero y Segundo Grupos.

Urbieta Galé, José.

TANDA NUM. 8.

Segundo Grupo.

Bernal Lobero, Gregorio.

TANDA NUM. 13.

Primer Grupo.

Fraile Marín, Antonio. Madrid, 2 de junio de 1956.

G. GALLARZA

CURSOS

Se convoca un curso para la obtención del título de Cazador Paracaidista, que se celebrará en la Escuela Militar de Paracaidistas en el próximo mes de septiembre, y al que podrán asistir cuatro Oficiales Médicos de este Ejército.

Las instancias documentadas del personal que desee asistir a dícho curso serán dirigidas a mi Autoridad y remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Instrucción), cuyo plazo de admisión de las mismas finalizará el 20 de julio próximo.

Madrid, 2 de junio de 1956.

G. GALLARZA

Se convoca un curso para cuarenta plazas de Instructores Paracaidistas, el cual dará comienzo en la Escuela Militar de Paracaidistas en el próximo mes de septiembre.

A dicho curso pueden optar las Clases de Tropa del Arma de Aviación (S. T.) que estén en posesión del título de «Cazador Paracaidista», a cuyo fin los interesados elevarán instancia a este Ministerio (Dirección General de Instrucción), cuyo plazo de admisión finalizará el día 20 de julio.

Madrid, 2 de junio de 1956.

G. GALLARZA

ANUNCIOS OFICIALES

Zona Aérea de Baleares

Parque de Intendencia

Junta Económica

ANUNCIO DE SUBASTA

Aprobada por la Superioridad, se anuncia la adquisición por subasta de 8.000 kilogramos de azúcar por un importe máximo de OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS (86.800,00) pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en las oficinas de este Parque (calle Mateo E. Lladó, s. n.) a las

doce horas del día 20 de junio próximo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Econó-

mica, sita en el lugar mencionado.

Será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores presenten, en la Jefatura de este Establecimiento, una muestra, consistente en un kilogramo de azúcar, antes del día 16 del próximo mes de junio.

La presentación de proposiciones se ajustará a cuanto determina la condición 8.ª del pliego de legales,

Los gastos de anuncio serán a cuenta de los adjudicatarios.

Palma, 26 de mayo de 1956.-El Secretario.

Ministerio del Aire Dirección General de Aeropuertos Obras del A. T. E. en Barajas

JUNTA ECONOMICA

Se convoca subasta pública para la contratación de 23.732,74 metros cúbicos de áridos para los hor-

migones con destino a obras que se realizan en Manises (Valencia).

Los pliegos de condiciones legales son los que se determinan en la Orden ministerial de 5 de abril del corriente año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 41). Los pliegos de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Nuevo Ministerio del Aire, Romero Robledo, núm. 8, Madrid) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea de Levante, en Valencia, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las DIEZ Y TREINTA (10,30) horas del día VEINTISEIS (26)

de junio actual, en las referidas oficinas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1956.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

Ministerio del Aire

Dirección General de Servicios

Jefatura de Armamento

JUNTA ECONOMICA

CONDICIONES

ADQUISIONES POR CONCURSO

Aprobado por la Superioridad, se anuncia la adquisición por concurso del siguiente material:

Aprobado por la ouperioridad, se andicia la adquisición por concurso del siguiente material:

EXPEDIENTE NUM. I. C. 8.—750 botes de humo empleo a bordo; importe límite, 88.987,50 ptas. EXPEDIENTE NUM. I. C. 9.—1.000 botes de humo blanco, empleo en tierra; importe límite, per setas 52.500,00.

EXPEDIENTE NUM. I. C. 14.—176 cajas individuales de armero y 26 cajas de armero para escuadrilla y escuadrón; importe límite, 127.200,00 ptas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, podrán examinarse en el Ministerio del Aire (Plaza de la Moncloa), Jefatura del Servicio de Armamento, todos los días laborables, de once a trece horas.

Los concursos tendrán lugar el día 27 de junio próximo, a las once, once y media y doce horas, respectivamente, en la Jefatura del Servicio.

Las proposiciones, en pliego cerrado, dirigidas al Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Económica, se presentarán en el acto del concurso.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1956.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.

ANUNCIO DE SUBASTA

Se convoca a subasta pública la ejecución de la obra ACCESOS A LAS NUEVAS EDIFICACIONES EN LA BASE AEREA DE SON SAN JUAN, por un importe de UN MILLON DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS CON CATORCE CENTIMOS (1.282.663,14), en cuya cantidad está incluído el beneficio de contrata.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y presupuestos estarán expuestos a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de la Junta Económica, sita en la Calle de Mateo Enrique Lladó, sin número.

Para tomar parte en la subasta será condición indispensable acompañar a la proposición la carta de pago acreditativa de haber impuesto en la Caja General de Depósitos la fianza de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE PESETAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS (pesetas 24.239,94).

La subasta se celebrará el día 28 de junio, a las once horas, en la Jefatura de este Servicio.

En el caso de que dos o más licitadores presenten proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones, y si al término de dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma, 29 de mayo de 1956.—El Secretario de la Junta Económica.

INSTRUCCIONES, CARACTERISTICAS Y PROGRAMAS

para las convocatorias de ingreso en la

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

encuadernados en rústica, pueden adquirirse al precio de **8 pesetas,** en la Administración del "Boletín Oficial del Aire", calle del General Sanjurjo, núm. 56, y las peticiones para servir por correo serán aumentadas en 1,50 pesetas para gastos de envío y franqueo.

seconoces secono su seconoces secono

COLECCION LEGISLATIVA

Se encuentran a la venta en la Administración del "Boletín Oficial del Aire" los siguientes tomos:

1942	— 1.°° semestre — Ptas	25,00
1942	- 2.° ´ » »	25,00

1948 — » » — » 30,00